



El Mercado de Servicios Financieros en México

FECHA : Octubre/2017 Oficina Comercial en México



Sistema Financiero de México

El Sistema Financiero Mexicano está compuesto por organismos e instituciones que administran y organizan la inversión, el ahorro y la asignación eficiente de los recursos, estableciendo los derechos y obligaciones de las partes involucradas dentro del marco legal del territorio nacional.

Los principales intermediarios son los bancos, pero en este apartado también se encuentran los mercados financieros como las casas de bolsa y los fondos de inversión o los auxiliares de crédito como las casas de cambio.

Al cierre de Diciembre 2016, la banca múltiple contaba con 47 instituciones en operación, lo que permite que exista competencia en el país; sin embargo, existe una alta concentración en el mercado bancario que es ligeramente menor a la de Chile y Brasil. BBVA Bancomer, Banamex y Santander (todos de capital extranjero) son los principales actores con más de la mitad de los activos totales.

En 2013 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que los activos totales se concentraban en los siguientes bancos:

Banco	Activo Total	
	MMDP (Miles de millones de pesos)	%
BBVA Bancomer	692	20%
Banamex	504	19%
Santander	419	15%
Banorte	412	12%
HSBC	278	8%
Inbursa	155	4%
Scotiabank	151	3%
Otros	474	20%

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

En 2014 el presidente de México Enrique Peña Nieto promulgó la reforma financiera que tiene por objetivo mejorar la eficacia del sistema financiero en torno a *cuatro ejes principales: impulsar a la banca de desarrollo, fomentar la competencia, fortalecer al sector financiero y generar incentivos adicionales de crédito.*

A partir de 1995, con la fuerte crisis financiera, se aceleró el proceso de extranjerización de la banca, los bancos extranjeros adquirieron a los bancos nacionales. En 1998 todas las restricciones que tenían la participación foránea en la banca mexicana desaparecieron.

Actualmente el 90% del sector bancario está en manos de los extranjeros, el único banco 100% mexicano es Banorte.



El Mercado de Servicios Financieros en México



Descripción del Servicio: Los servicios financieros son aquellos otorgados por las distintas organizaciones que conforman el sistema financiero y que facilitan el movimiento del dinero.

Los bancos, siendo los intermediarios más importantes, están regulados por la Ley de Instituciones de Crédito. Existen dos tipos de bancos, las instituciones de banca múltiple (banca privada) y los bancos de desarrollo los cuales son propiedad del gobierno.

A pesar de que los bancos son los intermediarios más importantes dentro del Sistema Financiero Mexicano existen diferentes instituciones que conforman la totalidad del servicio:

- Casas de Bolsa: servicios para poner en contacto la oferta y la demanda de valores emitidos o garantizados por terceros (acciones de empresas o títulos de deuda). Se rigen mediante la Ley del Mercado de Valores.
- Sociedades financieras de objeto limitado: Otorgan créditos para la obtención de casas, automóviles y demás bienes de consumo duradero pero únicamente para una sola actividad de las ya mencionadas.
- Sociedades financieras de objeto múltiple: Otorgan créditos para la obtención de casas, automóviles y demás bienes de consumo duradero de diversas actividades sin estar limitadas.
- Sociedades de inversión: permiten el acceso a pequeños inversionistas a una cartera diversificada de acciones o títulos.
- Casas de cambio: compra/venta de divisas.
- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo/ las sociedades financieras populares: servicios de ahorro y crédito a personas de bajos recursos o que pertenecen a un mismo sector, región o empresa.
- Almacenes generales de depósito: tienen por objeto el almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías depositadas en sus bodegas, la emisión de certificados de depósitos y bonos de prenda y el otorgamiento de financiamiento con garantía constituida sobre dichas mercancías depositadas.
- Aseguradoras: se obligan a resarcir de un daño, o pagar una suma de dinero que compense a la persona asegurada, al verificarse la eventualidad prevista en el contrato.

Entre otros tipos de intermediarios financieros podemos encontrar las sociedades de información crediticia (burós de crédito), las cámaras de compensación, el Instituto para el Depósito de Valores (Indeval), el Registro Nacional de Valores (RNV), la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Mercado Mexicano de Derivados y el Centro del Cómputo Bancario (CECOBAN).

Fuente: Sistema financiero, educación, Banco de México. (2017). *Banxico.org.mx*. Extraído el 3 Octubre 2017, de <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/sistema-financiero/sistema-financiero.html#Serviciosfinancieros>



El Mercado de Servicios Financieros en México



▪ Tendencias del Servicio

Las principales tendencias en el sistema mexicano son:

- Mejora de la seguridad con el objeto de combatir el robo de identidad y el fraude (uso de tecnologías como blockchain y a las autenticaciones biométricas para la realización de pagos)
- Adopción de API (Application Programming Interface) para permitir a las Fintech y otros intermediarios y desarrolladores crear una amplia variedad de servicios más innovadores y cercanos al consumidor.
- Incremento de la inversión para el desarrollo tecnológico.
- Más migraciones de los bancos a la nube, se espera que el uso de la nube aumente hasta un 30% en tres años y uso de Smartphones para realizar transacciones financieras en tiempo real.
- Inversión en robótica para la automatización de procesos. La automatización de procesos robotizados (RPA) permitirá a los bancos reducir el gasto en TI sin comprometer el suministro de servicios.
- Acercamiento con el cliente a través de redes sociales para entender su comportamiento y aumentar la penetración y retención.
- Tecnología Biométrica: reconocimiento de voz, huella digital y facial.

Fuente: elfinanciero.com.mx

▪ El Uso de las Fintech

En la actualidad el uso de las “Fintech” en el sistema financiero mexicano está creciendo. El objetivo principal de este segmento de empresas es utilizar la tecnología como herramienta principal para otorgar servicios financieros a menor costo y abarcando una mayor cantidad de clientes.

Las entidades financieras tradicionales temen que las “Fintech” pongan en riesgo alrededor del 28% de su negocio actual, es por esto que el 65% de dichas instituciones consideran que realizarán una mayor inversión en sus plataformas tecnológicas durante 2017.

Según el Fintech Adoption Index de Ernst and Young, el 15% de los usuarios de banca en los mercados desarrollados ya ha usado, al menos, dos productos financieros creados por startups en los últimos seis meses.

Según el Fintech Radar México, en el país ya operan 160 empresas relacionadas con el desarrollo de las tecnologías financieras, y cuentan con más de 540 mil usuarios activos, además México es considerado el mayor mercado Fintech de Latinoamérica, seguido por Brasil (130 empresas), Colombia (77) y Chile (56).

Factores como los programas de apoyo al emprendedor, las aceleradoras de negocios y el aumento de fondos de capital de riesgo e inversión son los que han detonado el crecimiento de este sector en el país. Además el 17% de las transacciones bancarias que se hacen en el país son a través de internet y 6.5% en teléfono móvil.

El año pasado, en América Latina la inversión en este segmento aumentó 20% en comparación con 2015.

Fuente: informador.mx



El Mercado de Servicios Financieros en México



▪ La Digitalización

La digitalización bancaria consiste en la adaptación de plataformas digitales para realizar procesos tradicionales, permitiendo que los usuarios puedan acceder a los servicios de la banca en cualquier momento y lugar. En México este servicio ha logrado grandes avances, pero aun existe una dependencia de los canales físicos de atención.

Se espera que en los próximos 10 años el 30% del mercado bancario mexicano este digitalizado, aunque desean que esta digitalización no solo se quede en este sector si no que el proceso de digitalización abarque a muchos otros sectores.

Como anteriormente mencionado, el principal obstáculo en México que tienen las entidades financieras es la adaptación de sus operaciones a las plataformas digitales y la creación de productos innovadores que permitan una experiencia de mayor calidad a sus clientes. Lino Cattaruzzi CEO de Google México, comentó que “el país es muy conservador, por lo que adopta nuevas estrategias y políticas sólo una vez que han funcionado”.

En la actualidad no existe una regulación específica sobre la digitalización, pero actualmente el país está trabajando en una propuesta de Ley Fintech. Esto permitiría mejor desarrollo de la digitalización, una mejor seguridad bancaria y una mayor confianza de los clientes mexicanos hacia estas tecnologías, ya que el cliente se resiste a la utilización de dichos canales por falta de confianza y temor al robo de información; no están preparados para colocar los datos de su cuenta bancaria o sus tarjetas de crédito en la web.

Fuente: monedo.mx



Canales de Comercialización del Servicio

“La mayoría de los servicios que ofrece el sistema financiero mexicano en general, son un commodity, es decir, son los mismos servicios que ofrecen las filiales de los bancos en todo el mundo. Cada producto es adaptado a la regulación nacional. Incluso, muchas veces, los servicios ofrecidos por Bancos internacionales en México cumplen no solo con la regulación mexicana, sino que además están obligados a cumplir con las exigencias normativas del país origen del Banco.

Dado lo anterior, si bien una cuenta corriente o un crédito de factoraje es muy parecido en México que en EEUU o España, las políticas crediticias que rigen para poder otorgar este tipo de servicios se complementan, por lo que al final lo que importa más que el producto/servicio en sí, es la manera de brindar estos servicios, la forma que cada institución tiene de mitigar los riesgos financieros, los riesgos políticos, los riesgos de compliance, entre otros.” (Entrevista a Drucy Crespo, Banker de Financiamientos Estructurados de Banco Consorcio)

En México existen diferentes canales de distribución para los servicios financieros. Podemos encontrar a las sucursales, los cajeros automáticos, las terminales punto de venta, el internet y las redes de corresponsales (tradicionales y de telefonía móvil).

(Ver tabla en página siguiente)

El indicador de acceso demográfico para México a diciembre 2016 es de 1.90 sucursales por cada diez mil habitantes; no obstante, la oferta de servicios y productos financieros se encuentra centralizada en las Zonas Urbanas que concentran el 88% de las sucursales bancarias, y cuya población adulta representa el 77% del total. Las Zonas Rurales conforman el 84% de los municipios del país; en dichas zonas, 42% de los adultos no cuentan con una sucursal bancaria en su municipio.

Además podemos observar que los corresponsales bancarios son los que tienen mayor presencia que las sucursales en sí, un corresponsal bancario es aquel tercero que establece relaciones o vínculos de negocio con una institución de crédito con objeto de ofrecer, a nombre y por cuenta de ésta, servicios financieros a sus clientes.

A finales de junio de 2010, el Fondo Monetario Internacional publicó la Encuesta sobre el Acceso a Servicios Financieros en la cual se midió el alcance de dichos servicios en 138 países, por un periodo de seis años (2004-2010). El comparativo mostró que en Latinoamérica México está por arriba de Brasil, pero por debajo de Chile.

En 2016, se presentó en México la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la cual mejorará el acceso a los servicios financieros para más de la mitad de la población que actualmente se encuentra fuera del sistema financiero formal y regulado.

En la Encuesta Nacional a la Inclusión Financiera 2016 realizada por el INEGI y la CNBV el 44% de los adultos mexicanos posee una cuenta bancaria y 68% de los adultos tienen al menos un producto financiero, en contraste con el 56% en 2012.

El porcentaje de adultos con cuenta que tienen contratado el servicio de banca móvil creció de 2012 a 2015, al pasar de 6% (1.4 millones) a 9.5% (3.2 millones de adultos). En zonas urbanas, el 11% tiene banca móvil, mientras que en zonas rurales, el 5% lo tiene contratado.

El 76% de adultos que utilizan banca móvil, lo hacen dos o más veces al mes. Las operaciones realizadas con mayor frecuencia son consulta de saldos, transferencias y pago de servicios.

Fuente: CNBV



El Mercado de Servicios Financieros en México



Participación de Mercado por Segmento

Indicadores Demográficos (Puntos de acceso por cada 10,000 adultos)						
Estado	Sucursales	Corresponsales	Cajeros	Terminales punto de venta	Establecimientos con TPV	Contratos que utilizan banca móvil
Aguascalientes	1.7	5.3	6.3	129.9	104.6	1,383
Baja California	1.6	7.2	7.6	119.1	90.0	1,764
Baja California Sur	2.3	6.3	9.3	261.6	188.1	1,932
Campeche	2.1	4.2	5.6	92.6	71.0	1,651
Coahuila	1.8	7.1	7.6	115.7	89.8	1,402
Colima	3.0	4.5	6.5	119.4	96.8	1,393
Chiapas	1.1	3.8	2.2	34.4	29.1	1,046
Chihuahua	1.7	4.8	6.8	120.4	92.6	1,438
Ciudad de México	2.8	4.7	10.5	232.1	165.5	2,818
Durango	1.5	4.5	4.3	67.0	53.4	1,291
Guanajuato	2.4	3.6	4.7	88.8	69.1	1,232
Guerrero	1.5	3.0	3.1	49.0	34.8	1,021
Hidalgo	1.5	2.9	3.7	55.1	44.3	1,083
Jalisco	2.6	4.6	5.9	125.0	95.5	1,908
México	1.3	2.9	3.7	60.9	45.5	1,182
Michoacán	2.0	2.7	3.5	67.1	54.7	1,030
Morelos	2.2	4.3	5.0	94.9	70.2	1,325
Nayarit	2.2	4.4	5.5	87.2	61.1	1,245
Nuevo León	2.7	8.7	10.1	160.6	121.4	1,517
Oaxaca	1.5	2.6	3.0	37.9	30.8	694
Puebla	1.6	4.0	3.5	74.0	54.8	1,160
Querétaro	2.7	5.3	7.7	162.7	127.6	1,379
Quintana Roo	2.2	7.9	12.6	387.8	197.5	1,853
San Luis Potosí	1.6	3.5	4.4	77.3	61.0	1,042
Sinaloa	1.8	5.7	5.4	116.3	94.1	1,754
Sonora	1.8	7.9	6.5	121.3	94.5	2,160
Tabasco	1.6	6.0	4.0	65.8	49.3	1,574
Tamaulipas	1.8	7.0	7.0	88.3	69.2	1,485
Tlaxcala	1.3	3.1	3.4	43.8	36.2	940
Veracruz	1.6	4.5	4.1	56.2	44.1	1,739
Yucatán	2.3	4.9	5.2	96.8	73.0	1,427
Zacatecas	1.6	3.6	3.6	52.2	44.2	880
Total	61.7	155.5	182.6	3,461.1	2,553.9	45,750.1

*En "Sucursales" encontramos en total a la banca comercial (76.12%), Socap (12.89%), Sofipo (7.32%) y a la banca de desarrollo (3.67%)

*Valores a Diciembre 2016

Fuente: CNBV

FICHA DE MERCADO



■ Principales Actores en el Mercado

Institución	Acrónimo	Función	Web
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP	Máximo órgano administrativo, dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad.	www.shcp.gob.mx
Banco de México	BANXICO	Funge como el Banco central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, su principal objetivo es proveer a la economía de moneda nacional procurando su estabilidad.	www.banxico.org.mx
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV	Órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con autonomía y facultades ejecutivas. Sus objetivos son, supervisar y regular a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano, mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo, supervisar y regular a las personas físicas y demás personas morales, cuando realicen actividades previstas en las leyes relativas al citado sistema financiero.	www.cnbv.gob.mx
Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro	CONSAR	Regular el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que está constituido por las cuentas individuales a nombre de los trabajadores que manejan las AFORE.	www.consar.gob.mx
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	CNSF	Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargada de supervisar que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apegue al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones de Seguros y Fianzas.	www.cnsf.gob.mx
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	IPAB	Institución del Gobierno Federal encargada de administrar el Seguro de Depósitos Bancarios en beneficio y protección de los ahorradores.	www.ipab.org.mx
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF	Promover y difundir la educación y la transparencia financiera para que los usuarios tomen decisiones informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano	www.condusef.gob.mx



■ Acceso a Compras Públicas (Licitaciones)

Para información acerca de las compras públicas en México por favor visite:

<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

<https://www.comprasdegobierno.gob.mx/web/guest/normatividad>

■ Principales gremios y asociaciones

- [Asociación de Bancos de México](#)
- [Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles](#)
- [Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple](#)
- [Asociación Mexicana de Capital Privado](#)
- [Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros](#)
- [Asociación Mexicana de Casas de Cambio](#)

Conclusiones y comentarios

Es necesario que las empresas que deseen entrar al mercado mexicano sepan que la mayor parte de la banca es extranjera, por lo que como ya lo comentamos, las instituciones traen los servicios desde las oficinas centrales de los bancos. En algunos casos muy específicos, se contratan empresas locales o *fintech* que sean afines a las necesidades de los clientes en el mercado destino. Se debe contar con una solución innovadora que pueda sustituir fácilmente a las herramientas con las que ya cuentan las instituciones, de lo contrario, la entrada al mercado mexicano puede ser muy difícil.

México es un país que está enfocado en tener una mayor inclusión financiera entre sus habitantes, además existe un ambiente de competencia bastante activo entre los bancos nacionales y extranjeros que mantienen al sector dinámico. Es importante generar lazos fuertes con las asociaciones y gremios del sector porque ésta puede ser una buena entrada a la banca en México.

“Dado que el sistema financiero chileno es un sistema robusto y bien estructurado que obliga a sus participantes a sofisticarse y cumplir con la regulación que marca el país y que al mismo tiempo invita a participantes extranjeros a competir con los bancos locales, la formación financiera que tienen las empresas chilenas desde pymes a corporativas las hace aptas para participar en mercados financieros internacionales, incluido el mexicano.

Es decir, la mayoría de las empresas chilenas bancarizadas y que cumplen con los requisitos de obtener un crédito en Chile, seguramente lo podrán hacer en México, siempre y cuando tengan presencia física en el país.

Creo que mientras que el uso de la tecnología cumpla con los estándares de seguridad necesarios para realizar transacciones financieras, el sistema financiero mexicano estará, junto con los demás países del mundo, dispuesto a realizar los cambios necesarios para estar a la altura de lo que traiga el futuro. “(Entrevista a Drucy Crespo, Banker de Financiamientos Estructurados de Banco Consorcio)

Para más información sobre la categoría de **SERVICIOS FINANCIEROS** en México por favor comuníquese con **Scarlett Cessa** al e mail scessa@prochile.gob.cl